Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINAS

En la cuidad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las quince horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen el Gerente Administrativo Ing. Civil Cesar Cantero , el Director del Departamento de Contrataciones C.P. Derlis Florentín y el Jefe de Coordinación de Procesos de Contratación, Señor Enrique Fernández, se da inicio al acto al acto de evaluación de ofertas del llamado para la Adquisición de Útiles y Elementos de Oficinas, por la modalidad de Contratación Directa, cuyo PAC es 213.758 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente Nº 305.190.

Las firmas que han sido invitadas son. MENEVA S.R.L., NORMA LOPEZ GIACOMI, ELISEO HILARIO GOMEZ, GUIDO ANTERO NUÑEZ y NIMIO VILLALBA GAUTO

Las firmas que han presentado sus ofertas son: ALGC Representaciones, Telexpar S.R.L., Molman S.A., Office Compu S.A. y Delfin Ind & Com

Se procede a realizar el análisis y verificación de los documentos que componen las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos solicitados en el llamado. Las empresas presentan los Formularios de Ofertas y los demás recaudos legales debidamente completados y firmados. La declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades prevista en la ley 20151/03 de Contrataciones Públicas, según lo establecido en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, se presentaron en forma correcta.

A los efectos de comparación de precios de los lotes ofertados se presenta el cuadro comparativo de precios totales

Oferente	Monto Lote 1	Monto Lote 2
Telexpar S.R.L.	25.685.100	No cotiza
ALGC Representaciones	12.280.500	18.000.000
Molman S.A.	12.457.800	19.440.000
Office Compu S.A.	14.982.000	No cotiza
Delfin Ind. & Com.	16.188.000	17.700.000

Que en este contexto y según cuadro que antecede los oferentes con precio más bajo en cada lote son

- Lote1: ALGC Representaciones,
- Lote 2 Delfin Ind. & Com.,

Por consiguiente el Comité decide solicitar a las mismas las muestras de los ítems ofertados a fin de realizar una exhaustiva revisión si cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3, por lo tanto se declara un cuarto intermedio siendo las diez y siete horas.

En fecha veintiuno de noviembre a las nueve horas se reanuda la reunión del Comité a fin de verificar si las empresas cumplen con las especificaciones técnicas solicitas, encontrándose que la firma Delfin Ind.& Com, cumple en todo en lo solicitado en el Anexo 3 y que la firma ALGC Representaciones no presento las muestras de los ítem solicitados, por lo que el Comité decide reiterar la nota y solicitar que en plazo de 24 horas remitan la misma, quedando de nuevo la reunión en un cuarto intermedio.

En fecha 22 de noviembre de 2001, se reanuda la reunión y se constata que la firma ALGC Representación no envió las muestras solicitadas, en esta instancia y considerando que no se pueden dar garantías sobre si los productos ofertados se adecuan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y por ende en la calidad de los bienes solicitados esta comisión considera prudente desestimar la oferta de la firma ALGC Representaciones y solicitar, nota

....//

Enrique A. Fernández G.
Jefe de Coordinación de Procesos de Contratación

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

mediante, a la empresa que le sigue en precio más bajo las muestras que corresponde a la firma Molman S.A., y de nuevo se declara un cuarto intermedio.

En fecha 24 de noviembre a las nueve horas, con las muestras solicitadas, se reanuda la reunión a fin de verificar si estas se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas del llamado, encontrándose que las mismas cumplen con las especificaciones Técnicas solicitadas en el Anexo 3 del llamado

Analizada las ofertas presentadas y considerando la disponibilidad de Crédito Presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº 213.758 previsto para el ejercicio fiscal 2011, la comisión de evaluación eleva la presente acta a consideración del Consejo Directivo con la siguiente recomendación:

1.- Adjudicar a la firma MOLMAN S.A. con RUC Nº 80014304-3 por un monto de Gs. 12.457.800 (Guaraníes Doce Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete mil Ochocientos) IVA incluido, para la provisión de los siguientes bienes

Lote 1	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Disco compacto virgen	Memorex	Taiwan	90	3.420	307.800
2	Dispositivo de amlacenamiento (Pendrive 8 Gbyte)	Kinsgton	Taiwan	150	41.000	6.150.000
3	Kit fotoconductor impresora Lexmark E120	Lexmark	Mexico	30	200.000	6.000.000
Total						**12.457.800**

2.- Adjudicar a la firma DELFIN IND & COM de NORMA E. LOPEZ. con RUC Nº 503840-5 por un monto de Gs. 17.700.000 (Guaraníes Diez y Siete Millones Setecientos Mil) IVA incluido, para la provisión de los siguientes bienes

Lote 2	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Detector de billetes falsos	Probank	China	60	295.000	17.700.000
Total						**17.700.00**

3.- En base al resultado del proceso de adjudicación se solicita autorizar a la presidencia a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos correspondientes de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Nº 21909/03 con sus modif8icaciones y la Ley Nº 3139/09

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las once horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones